

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18546** *MUNDIALCOM, S.L.*

Edicto.

Doña Rosa M.^a de Miguel Sánchez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 8 de Las Palmas de Gran Canaria se sigue procedimiento de Ejecución número 368/11, a instancia de don Jonathan Soto Nuez, frente a la ejecutada "Mundialcom, S.L.", con CIF B35456714, en el que con fecha 10 de mayo de 2012 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia provisional a dicha ejecutada por un principal de 25.934,27 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 276.5 de la LRJS, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de mayo de 2012.- La Secretaria.

ID: A120040268-1